



INEXISTENCIA DE LA FIGURA DEL REFUGIADO AMBIENTAL EN EL ÁMBITO JURÍDICO INTERNACIONAL

**SUSANA DE LOS ÁNGELES ZAMORANO MONTERO
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

El objetivo principal de nuestra Memoria consiste dar a conocer un vacío existente en el ordenamiento jurídico internacional, como es el reconocimiento a la figura del refugiado ambiental. De esta forma, se pretende dar a conocer el desafío que esta especial categoría de personas desplazadas representa para el Derecho Internacional Público.

Para lograr el objetivo propuesto, esta investigación conjugará las opiniones emitidas por la doctrina especializada, valorándolas de forma crítica y, en lo posible, complementándolas con informes de derecho internacional, convenios y apreciaciones personales.

ABSTRACT

The main objective of our report is to present a gap in international law, this is the recognition of the figure of environmental refugees. In this way, we attempt to meet the challenge that this particular category of displaced persons poses to public international law.

To achieve the proposed objective, this research will combine the opinions issued by the specialized doctrine, valuing them critically supplemented by reports from international law, agreements and personal assessments.